Universidad Nacional del Comahue

Facultad de Lenguas

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Traducción Literaria

CARRERA/S: Traductorado Público en Idioma Inglés

AÑO DE CURSADO: 5to año

ORDENANZA/S PLAN DE ESTUDIOS: Plan 499/2011

AÑO LECTIVO: 2025

RÉGIMEN DE CURSADA: *(Marcar con una X la opción correspondiente)*

ANUAL	[x]
1º CUATRIMESTRE	[ ]
2º CUATRIMESTRE	[ ]

CARGA HORARIA: 4 horas semanales.

DEPARTAMENTO: Traducción

ÁREA: Traducción Literaria

ORIENTACIÓN: Traducción Literaria

EQUIPO DE CÁTEDRA: Esp. Estefanía Fernández Rabanetti PAD-2 y Mg. Leticia Pisani JTP 2

1. MARCO REFERENCIAL Y FUNDAMENTACIÓN

La traducción es una actividad comunicativa con fines específicos que requiere de un conocimiento experto para la toma de decisiones y la resolución de problemas (PACTE, 2016). En el caso de la traducción literaria, en la que el lenguaje es objeto de atención especial, ya que se tiende a "sublimar la función expresiva" y presentar un "lenguaje polisémico y ambiguo" (Pinto Molina, 2005, p. 118), el foco recae en la adquisición de lo que algunos expertos han denominado *competencia literaria* (Marco, Verdegal y Hurtado, 1999):

> El traductor literario debe tener […] una **especial sensibilidad** hacia el hecho literario. […] Ha de realizar una lectura *total* del texto que incluya una a**preciación de todos los rasgos lingüísticos** que lo conforman. (p. 167) (el resaltado es nuestro)

Estos rasgos lingüísticos y estéticos —que hacen a la *literariedad* de la obra— se ven acompañados de una fuerte presencia de la realidad cultural en el que se enmarca el texto: nos enfrentamos a "un delicado proceso de transferencia artística y, por ende, de comunicación literaria entre culturas" (Gonzalo García, 2005, p. 150).

Dado las características de esta área, el curso busca sensibilizar a los estudiantes en lo que respecta a la interpretación del hecho literario en su contexto cultural origen y meta; en la detección, análisis y traducción de modismos y culturemas; en las particularidades de la traducción del humor y el uso de la retórica, entre otros desafíos más comunes que presenta el área. Por otro lado, para acercar la práctica áulica a un entorno profesional más real y fomentar la motivación y autonomía de nuestros estudiantes, el curso está orientado a la enseñanza basada en proyectos:

> (T)he authentic project [is] the key activity in the educational process, with the students' main focus being on tackling, experiencing and learning about the translator's profession through the real work at hand in the classroom. (Kiraly, 2012, p. 84)

Nuestros estudiantes trabajan de forma colaborativa y autónoma y se propician espacios para el intercambio con clientes reales, la interacción entre pares y el debate. Las docentes supervisan y guían el proceso con el objetivo de acompañar a los estudiantes a que transiten las etapas de documentación, comprensión y reexpresión de una manera exitosa aplicando lo adquirido en un contexto profesional.

2. OBJETIVOS

GENERALES

- Generar un ambiente de cordialidad y respeto que facilite el enriquecimiento mutuo entre las y los estudiantes y las docentes a partir del debate.
- Propiciar espacios de trabajo individual y colaborativo que fortalezcan la competencia literaria de las y los estudiantes.
- Acompañar a las y los estudiantes a desarrollar autonomía y a sistematizar hábitos de trabajo con miras a forjar su ética profesional.

ESPECÍFICOS

- Interpretar los significados del texto y sus posibles efectos en el lector aplicando algunos conceptos teóricos.
- Trasladar los significados y efectos interpretados en el texto base al texto meta.
- Desarrollar habilidades y estrategias de traducción específicas para abordar textos literarios.
- Tomar decisiones informadas a partir del análisis de situaciones de traducción concretas.
- Ejercitar la redacción de textos académicos (informes, ensayos) que acompañen las decisiones de traducción que se toman a la luz de un encargo y un trabajo de traducción concretos.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Nociones de teoría literaria y teoría de la traducción literaria. Lectura, interpretación y traducción de fragmentos de novelas, cuentos, poesía y obras de teatro escritas en inglés y español.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Bloque 1: primer cuatrimestre

Proyecto en colaboración con la Fundación de Periodismo Patagónico: traducción al inglés de la crónica escrita por Cecilia Rayén Guerrero Dewey que obtuvo el primer premio en la sexta edición de Concurso Crónica Patagónica organizado por la Fundación de Periodismo Patagónico en 2024[1].

Temas: Documentación para la traducción de textos literarios. La crónica narrativa y la literatura patagónica. La traducción inversa. La comunidad Drag y la experiencia *queer* en Argentina. El contacto de lenguas en la literatura y su traducción: el español y el mapudungún. La traducción de culturemas y otras referencias culturales.

Textos obligatorios[2]

- "Traducción literaria e inteligencia artificial: consideraciones para la formación universitaria" (M. L. Spoturno).
- Epílogo a la traducción de la novela Caramelo de Sandra Cisneros (apunte de cátedra).
- "Documentación para la traducción literaria: cuestiones metodológicas" (M.J. Recoder Sellarés).
- "Translating Social Sciences and the Humanities: A Brief Checklist for Spanish to English Translators" (D. A. Town).
- "El empleo de palabras no traducidas como mecanismo discursivo para la construcción de identidades en *My Place*, de Sally Morgan, y su traducción al español" (G. L. Yañez).

Trabajos prácticos

TP 1 (colaborativo) Traducción al inglés de una crónica narrativa.

TP 2 Presentación oral de temas de expertos.

TP 3 Cuestionario autogestionado individual.

[1] La crónica aún no sale publicada y el título todavía está en proceso de edición.
[2] Les estudiantes se encuentran en proceso de selección de la bibliografía para las presentaciones orales. En septiembre presentaremos el programa con toda la bibliografía agregada.

Bloque 2

Proyecto en colaboración con la revista multilingüe Siwar Mayu: traducción al español del ensayo "Making Kin with the Machines" escrito por Jason Edward Lewis, Noelani Arista, Archer Pechawis y Suzanne Kite.

Temas: Documentación para la traducción de textos humanísticos. Problemas terminológicos en los textos de las Ciencias Sociales y Humanas. Géneros textuales en las Ciencias Humanas. La literatura de las lenguas minoritarias y su traducción. Las comunidades de pueblos originarios de América del Norte.

Textos obligatorios[3]

- "Traducción de textos de ciencias humanas: problemas terminológicos" (G. Sanz Espinar).
- "Competencias documentales del profesional de la traducción: Optimización del proceso de documentación en la traducción" (S. Arroyo Izquierdo).
- "Translating social science. Good versus bad utopianism" (J. Price).
- "Activismo y Traducción: una relación natural para profesionales del nuevo milenio" (Leiva et al).

Trabajos prácticos

- TP 1 (colaborativo) Traducción al español del ensayo "Making Kin with the Machines".
- TP 2 Presentación oral de temas de expertos.
- TP 3 Cuestionario autogestionado individual.

[3] Ídem textos obligatorios del primer cuatrimestre.

5. PROPUESTA METODÓLOGICA

La metodología utilizada será de orden constructivista, es decir, las docentes actuarán como guía de las y los estudiantes en el proceso de construcción de los nuevos saberes y adquisición de las destrezas. Con este fin, llevarán un registro del desenvolvimiento de las y los estudiantes para reorientarlos en el ejercicio de la práctica. Se trabajará con **traducción directa e inversa** y se les pedirá que realicen traducciones de los textos que han sido leídos y analizados en clase a la luz de la teoría. Los fragmentos que traducirán se presentarán primero en modalidad de **taller colaborativo** para que las y los estudiantes identifiquen dificultades y planteen cómo resolverlas. Para cada una de las traducciones deberán elegir a un compañero o compañera que actuará como **monitor** de la traducción, es decir, revisará y hará comentarios mediante el uso de la herramienta control de cambios de Word. Estos comentarios serán luego evaluados por quien realiza el trabajo y en un **informe** detallará las decisiones que tomó durante el proceso de evaluación y transferencia. En el caso de los trabajos prácticos grupales, esto se realizará de manera colaborativa. Los trabajos prácticos recibirán una nota conceptual PASS (Aprobado), BP (Aprobado raso) y BS (Desaprobado). Todas las entregas se harán a través de PEDCo.

Trabajo en la plataforma virtual

La participación en el aula virtual será mediante foros, conformación de glosarios, wikis y debates sobre temas que surjan en clase.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN

Sobre los trabajos prácticos

Las/los estudiantes entregarán **trabajos prácticos** colaborativos y/o individuales. En los trabajos colaborativos se les asignarán diferentes roles (documentalista, terminólogo, traductor, editor, por ejemplo). En estos trabajos grupales deberán elaborar un dossier colaborativo y aplicar los conceptos teóricos vistos en clase.

Para la realización de todos los trabajos prácticos se les dará no menos de una semana de tiempo y se le pedirá que elaboren un **informe** (de no más de una carilla de extensión) en el que detallen cómo han solucionado los problemas y dificultades encontradas.

Sobre los parciales

Al final de cada cuatrimestre se implementará un **parcial teórico-práctico** con las características de un COLOQUIO individual que seguirá el formato de una **presentación académica**. En la

presentación deberán aplicar los conceptos tomados de los textos teóricos que conforman la bibliografía obligatoria para definir, describir y clasificar elementos del proceso de traducción llevado a cabo. Se pueden concentrar en las especificaciones del encargo, el proceso de documentación, el género textual, los problemas propios del producto, las características culturales, lingüísticas y/o retóricas de este.

La presentación académica consta de dos partes:

Parte escrita

Resumen académico (*abstract*)

- En idioma español
- De 250 palabras máximo
- Título de 10 palabras máximo
- Para la estructura del abstract, seguir las secciones de la parte oral.

Parte oral

- La presentación debe durar hasta 20 minutos y debe contener una introducción, marco teórico, metodología de trabajo, ejemplos (aplicación de la teoría a la práctica), conclusión.

Secciones:

- **Introducción**: Contextualizar su presentación. Describir el proyecto de traducción, consideraciones del encargo, etc.
- **Planteo del/los problema(s)**: plantear y describir el/los problema(s) de traducción enmarcados en todo el proceso de trabajo (encargo, dinámica de trabajo, materiales disponibles y no disponibles, etc.).
- **Marco teórico**: presentar los conceptos teóricos que han seleccionado para abordar el problema. Definir, categorizar, explicar desde la bibliografía los aspectos del problema mencionados.
- **Metodología**: aplicar los conceptos teóricos a la descripción y/o resolución del problema.
- **Resultados o producto**: exponer los principales resultados, hallazgos, argumentos o lo que se logró.

- **Conclusión**: interpretar o extender los resultados más allá del alcance de la ponencia: sacar conclusiones, señalar aplicaciones o implicaciones mayores.

Cada parcial tiene un recuperatorio.

Acreditación

Promoción

Haber obtenido el 80% de asistencia a las clases.

Haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos.

Haber aprobado ambos parciales con una nota de 7 o más.

Coloquio: presentación del **portfolio** del estudiante con los trabajos de todo el año en los que deberá enfocarse en sus mejores y peores traducción y justificar con la teoría. Deberá demostrar una reflexión sobre su desempeño.

Eximido si hay una presentación en:

- Jornadas Interuniversitarias o JOIN en sept.
- Ateneo para estudiantes ingresantes a la carrera de Traductorado en sept.

Regulares

Haber obtenido el 70% de asistencia a las clases.

Haber aprobado el 70% de los trabajos prácticos.

Haber aprobado ambos parciales con una nota de 4 o más.

Nota de la cátedra: Las/los estudiantes que hubieran obtenido un promedio de más del 50% y no alcanzaran el 70% podrán rendir un trabajo de recuperación a fin de año. Este trabajo seguirá los criterios establecidos para los trabajos prácticos que los estudiantes ya hayan realizado durante el año.

Examen final regulares

Coloquio: presentación del **portfolio** del estudiante con los trabajos de todo el año en los que deberá enfocarse en sus mejores y peores traducción y justificar con la teoría. Deberá demostrar una reflexión sobre su desempeño.

Examen final libres

Las/los estudiantes que no hubieran cursado la materia deberán presentarse a rendir el examen final de la asignatura. Este examen consistirá en un **escrito** con las siguientes características:

- **Domiciliario** (un día para realizarlo).

a) TRADUCCIÓN: el/la estudiante deberá traducir un fragmento de un texto que responda a las temáticas del programa de acuerdo con un encargo específico.

- **En la institución** (a convenir con les estudiantes). Las partes b) y c) se realizan el mismo día.

b) PREGUNTA APLICADA: el/la estudiante deberá contestar por escrito una pregunta de teoría aplicada al fragmento traducido.

c) ORAL de TEORÍA (de un máximo de 30 minutos): el/la estudiante deberá responder preguntas acerca de los temas teóricos estipulados en el programa de la materia. En esta instancia, también se le podrán hacer preguntas sobre la traducción entregada en la primera parte.

Importante: Cada una de estas instancias (a, b, y c) es eliminatoria.

7. DISTRIBUCIÓN HORARIA (clases y horarios de consulta)

Clases	**Martes 8 a 10** **Jueves 18 a 10**
Horarios de consulta	A convenir con las/los estudiantes

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Bloque 1	marzo a junio
Primer parcial Y recuperatorio	agosto
Bloque 2	agosto a noviembre
Segundo parcial Y recuperatorio	noviembre

9. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y DE CONSULTA

Bibliografía para la elaboración del programa

Gonzalo García, C. (2005). En C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria*. (pp. 45-48). Arco/Libros, S.L.

Kiraly, D. (2012). Growing a Project-Based Translation Pedagogy: A Fractal Perspective, *Meta*, Vol. 57, 1, p. 82–95.

Marco, J., Verdegal, J. y Hurtado, A. (1999) La traducción literaria. En A. Hurtado (Dir.) *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*. (pp. 167-181)

PACTE (2016). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Routledge.

Pinto Molina, M. (2005). Competencia documental y requisitos formativos del traductor literario. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria*. (pp. 118-127). Arco/Libros, S.L.

Bibliografía del estudiante

Arroyo Izquierdo, S. (2012). Competencias documentales del profesional de la traducción: Optimización del proceso de documentación en la traducción [trabajo de fin de grado]. Universidad de Salamanca.

Leiva, R. C.; Cabrera, T. R.; Carrizo, D. A. & Santibañez, A. M. (2022). Activismo y Traducción: una relación natural para profesionales del nuevo milenio, *Nueva ReCIT,* 6.

Price, J. M. (2008). Translating social science. Good versus bad utopianism. *Target. International journal of translation studies*, 20(2), 348-364. doi: 10.1075/target.20.2.09pri.

Recoder Sellarés M. J. (2005). Documentación para la traducción literaria. Cuestiones metodológicas En García Yebra, V. y Gonzalo García, C. (eds.) *Manual de documentación para la traducción literaria* (pp. 101-116). Editorial Arco Libros.

Sanz Espinar, G. (2008). Traducción de textos de Ciencias Humanas: problemas terminológicos. En L. Pegenaute, J. DeCesaris, M. Tricás y E. Bernal (eds.) Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI. Congreso llevado a cabo en Barcelona, España. Recuperado de http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_GSE_Traduccion.pdf

Spoturno, M. L. (2024). Traducción literaria e inteligencia artificial: consideraciones para la formación universitaria, *Cadernos de Tradução*, 44 (I), pp- 1-26. DOI https://doi.org/10.5007/2175-7968.2024.e100602

Town, D. A. (2018). Translating Social Sciences and the Humanities: A Brief Checklist for Spanish to English Translators: with examples.

Yañez, G. L. (2018). El empleo de palabras no traducidas como mecanismo discursivo para la construcción de identidades en *My Place*, de Sally Morgan, y su traducción al español. En M. L. Spoturno (Coord.), *Escrituras de minorías, heterogeneidad y traducción*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (pp. 115-140). Recuperado de http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/102

10. MATERIAS CORRELATIVAS

Para cursar		**Para rendir**	
Cursada	**Rendida**	**Cursada**	**Rendida**
Lengua Inglesa III Aplicada a la Traducción Literatura en Habla Inglesa	Literatura en Lengua Española II Terminología y Documentación Traducción y Traductología		Lengua Inglesa III Aplicada a la Traducción Literatura en Habla Inglesa Análisis del Discurso Literatura en Lengua Española II Terminología y Documentación Traducción y Traductología

Esp. Estefanía Fernández Rabanetti
Profesora a cargo

Mg. Leticia Pisani
Jefa de Trabajos Prácticos

Esp. Romina Carabajal

Esp. Martha Bianchini

Equipo de Dirección Departamento de Traducción